



Programación Didáctica del curso 2020/21

Departamento: Dibujo

Programación de la materia: **Técnicas de Grabado y Estampación**

Nivel educativo: 2º de bachillerato de artes

1. Marco normativo. Contextualización

1 Datos de identificación

- Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga
- Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242
- Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)
- Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191
- Teléfono: 951298580 Fax: 951298585
- Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

2 Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

1. Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es
2. Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>
3. Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es
4. Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>
5. Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

3 Programa de centro bilingüe Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

4 Planes y proyectos educativos que desarrolla

- a. Plan de igualdad de género en educación Permanentemente
- b. Plan de Salud Laboral y P.R.L. Permanentemente



- c. Plan de apertura de centros docentes Permanentemente
- d. Planes de compensación educativa DESDE 01/09/2011 a 31/08/2022
- e. Programa de centro bilingüe Inglés Permanentemente
- f. Erasmus+ - TOUROPEAN DESDE 01/09/2019 a 31/08/2022
- g. Erasmus+(FP) - Internacionalización de la FP - Erasmus+(FP) Grado superior DESDE 01/09/2020 a 31/05/2023
- h. Erasmus+(FP) - SUSTAINABLE SALON: Habilidades futuras para una vida mejor en Salones Sostenibles a- Asociaciones Erasmus+(FP) Grado medio DESDE 01/09/2020 a 31/08/2023
- i. Erasmus+ - GREEN FOR EUROPE, GREEN FOR FUTURE DESDE 01/09/2020 a 31/05/2022
- j. Prácticum Máster Secundaria DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- k. Prácticum Grado Maestro DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- l. Convivencia Escolar DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- m. Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

5 Programas para la innovación educativa

- a. Inicia desde 01/09/2021 a 31/08/2022
- b. Vivir y sentir el patrimonio DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- c. AulaDJaque DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- d. AulaDcine DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- e. Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- f. Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

6 Servicios ofertados por el Centro

- a. Comedor escolar (en Residencia Andalucía)
- b. Programa de Acompañamiento escolar
- c. Transporte Escolar
- d. Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)
- e. Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)
- f. Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo
- g. Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)
- h. Apoyo específico a alumnado ciego

7 Centros de educación primaria adscritos

- a. 29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel
- b. 29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos
- c. 29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano
- d. 29602049 - C.E.I.P. Gandhi



- e. 29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle
- f. 29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

8 Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar “Castañón de Mena”, la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

9 Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m² (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.

En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.

10 Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente “la-rem”, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica para alumnado con n.e.e. (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería).



Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente.

Actualmente, el IES “Universidad Laboral” de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados **90** unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos **2300 aprox** alumnos y alumnas, contando con una plantilla de **193** profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8'15 a las 14'45 (ESO Y BACHILLERATO y FPB) Y 7:45 A 14:15 los Ciclos formativos medio y superior. El turno de tarde es de 15:15 a 21:30

11 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Enseñanza Secundaria Obligatoria

- a. 1º de E.S.O. 9 grupos
- b. 2º de E.S.O. 8 grupos
- c. 3º de E.S.O. 8 grupos
- d. 4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

1. 1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos
2. 1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 3,5 grupos
3. 1º y 2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Diseño e Imagen)) 2 grupos

Aula Específica

1. FBO 15 años (Educación Especial Unidad Específica) 1 grupo

Formación Profesional Básica

1. 1º y 2º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos
2. 1º y 2º F.P.B. (Cocina y restauración) 2 grupos
3. 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos
4. 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 2 grupos
5. 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos

Formación Profesional Grado Medio

1. 1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos
2. 1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2 grupos
3. 1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos
4. 1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos



Formación Profesional Grado Superior

1. 1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos
2. 1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 4 grupos
3. 1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 4 grupos
4. 1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos
5. 1º F.P.I.G. S Acondicionamiento físico 1 grupo
6. 1º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1 grupo
7. 1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos
8. 1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio rural) 2 grupos
9. 1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológico y Afines) 2 grupos
10. 1º y 2º F.P.I.G.S. Educación y Control ambiental 2 grupos

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica

2.1. Las materias, módulos y, en su caso, ámbitos asignados al departamento.

En el presente curso escolar el departamento lo componen cinco profesores/as en la Universidad Laboral.

La SESO ya es un instituto independiente, IES Teatinos.

Las materias que se imparten son las siguientes:

1. Educación Plástica visual y audiovisual de 1º, 2º (Todos bilingües) y 4º ESO (No bilingüe)
2. Cultura Audiovisual I y II (CUA)
3. Fundamentos de Arte I y II (FA)
4. Dibujo Artístico I y II (DA)
5. Dibujo Técnico I y II (DT)
6. Técnicas Gráfico -Plásticas (TGP)
7. 2 Materias de Libre configuración: Técnicas de Grabado y Estampación y Dibujo Científico (DC) en 2º Bachillerato de Artes.

2.2. Los miembros del departamento, con indicación de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos, que imparten, y el grupo correspondiente

El reparto de las asignaturas y niveles es el siguiente

Educación Plástica, visual y Audiovisual

- a) Sergio Altea Cueto : 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 3 grupos
- b) Pedro Pérez Ruiz: 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 3 grupos



- c) M.^a Carmen Sánchez Espartal: 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 2 grupos
- d) M.^a Esperanza Sánchez Martín: 4º ESO 1 grupo no bilingüe (4º F)
- e) Emilio Sánchez García, profesor de refuerzo por el Covid: grupo no bilingüe (4º G)

1º Bachillerato de Artes

- 1. Sergio Altea Cueto ,CA I además es Tutor de 1º Bachillerato artes
- 2. Santiago Milla Milla, FA I
- 3. Pedro Pérez Ruiz VOL
- 4. M.^a Carmen Sánchez Espartal da DA I

2º Bachillerato de Artes

- Sergio Altea Cueto, Grabado
- Santiago Milla Milla, FA II,CA II,TGP y DC además es Tutor de 2º Bachillerato Artes
- M.^a Esperanza Sánchez Martín, DIS y DA II

1º y 2º Bachillerato Ciencias

- 1. M.^a Carmen Sánchez Espartal da DT II
- 2. Pedro Pérez Ruiz da DT I

2.3. las materias, módulos y ámbitos pertenecientes al departamento, que son impartidas por profesorado de otros departamentos

- 1. Emilio Sánchez García, profesor de refuerzo por el Covid: grupo no bilingüe (4º G)

3. Objetivos propios de la materia.

La enseñanza de la asignatura Técnicas de Grabado y Estampación en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión grabado y estampación.
- 2. Dominar la terminología básica de las técnicas de grabado, así como los materiales, soportes, herramientas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, valorar críticamente su utilización y proceder de una manera apropiada y ordenada en el trabajo.
- 3. Utilizar de forma adecuada los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos apropiados, eligiendo los más adecuados a la finalidad expresiva y comunicativa de cada proyecto e iniciando la búsqueda de un lenguaje personal.
- 4. Emplear los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, desde los más tradicionales a los asociados a las nuevas tecnologías, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa y personal de expresión.
- 5. Desarrollar la sensibilidad ante el hecho artístico, a partir de las manifestaciones en todos los campos del arte y del diseño de cualquier época y cultura, incidiendo en la producción artística de nuestra Comunidad y las aportaciones del mismo al patrimonio cultural universal.
- 6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y de



la realidad interior y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.

7. Conocer y apreciar el valor tanto de las técnicas de grabado tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

8. Establecer puentes entre otras áreas de conocimiento del Bachillerato de Artes, a través del conocimiento científico, histórico, tecnológico o lingüístico, contribuyendo así al logro de una educación integral.

9. Promover el desarrollo de valores actitudinales como el esfuerzo, la perseverancia o la disciplina en el trabajo, incidiendo en conductas respetuosas y comprometidas con el medio ambiente.

4. Presentación de la materia.

Esta materia se imparte como ampliación del cuarto bloque de la asignatura Técnicas de Expresión Gráfico-plásticas, en ella se realiza una incursión en las técnicas de grabado y estampación, analizando los distintos procedimientos y proponiendo la elaboración de producción propia basada en materiales no tóxicos.

Proporciona las nociones necesarias sobre las técnicas de grabado y estampación, los materiales y procedimientos que permiten la expresión en el ámbito de la comunicación visual, principalmente en el ámbito de las artes plásticas y el diseño.

En el terreno de la comunicación a través de la imagen, el conocimiento de las técnicas de creación gráfica, desde el aspecto conceptual y desde el instrumental, tiene una influencia decisiva durante el proceso creativo, pues cada material posee una conducta expresiva propia y cada procedimiento se adecua de manera distinta a la mano de quien lo utiliza, determinando así el resultado final. La asignatura está enfocada hacia un conocimiento general de las posibilidades expresivas de los medios asociados a las técnicas de grabado y la estampación, descubriendo las características propias de cada técnica, así como los materiales y los soportes idóneos para la aplicación de las mismas. Dada la abundancia, variedad y complejidad de obras, recursos y procedimientos, la materia ofrece una selección de contenidos que representan el panorama histórico y actual de la expresión gráfica múltiple.

La asignatura Técnicas de Grabado y Estampación, promueve el progreso de múltiples habilidades asociadas a la capacidad de expresión y desarrollo de las propias ideas, la resolución de problemas, la iniciativa en el planteamiento de proyectos y la creación de un lenguaje gráfico personal, contribuyendo a la educación integral de la persona y a su preparación para futuros estudios en enseñanzas del área artística y tecnológica, como las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores o Grado en Bellas Artes, entre otras.

Igualmente, la materia impulsa el fortalecimiento de valores vinculados a la participación, la solidaridad, el trabajo en equipo, la tolerancia, el respeto hacia las diferencias y el aprecio por las diversidades humanas, sociales y culturales. Aunque se trata de una práctica artística autónoma desde hace cinco siglos, las Técnicas de Grabado y Estampación siguen siendo un conjunto de técnicas poco conocidas, mal difundidas y escasamente apreciadas por aquellas personas no introducidas o sin formación artística.

Las técnicas de reproducción seriada tienen un lenguaje propio del más alto valor artístico que producen obras únicas con un amplísimo abanico de posibilidades. Además, por su condición de arte en serie, pueden ser apreciadas por un mayor número de personas al tener un coste menor de adquisición.

Esta materia proporciona al alumnado una visión de la actividad artística como un medio con el cual establecer un diálogo creativo, se constituye como un medio expresivo valioso durante el período de formación académica y también como enriquecimiento individual y aliado indispensable en el futuro profesional.



5. Mapa de relaciones curriculares.

Objetivos específicos, Competencias Clave, Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje Evaluables, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

(Ver cuadro Anexo)

6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave (RD 1105/2014 y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero).

La asignatura Técnicas de Grabado y Estampación contribuye, en mayor o menor medida, al desarrollo de todas las competencias clave planteadas en el Real Decreto 1105/2015, de 26 de diciembre.

A la Competencia en comunicación lingüística (CCL) se contribuye mediante la introducción de múltiples vocablos asociados a los contenidos de la materia. Además, al tratarse de una enseñanza de carácter eminentemente práctico se promueve el debate verbal en el aula, el intercambio de opiniones y la actitud crítica. La presentación de proyectos que incluyan memorias escritas garantizará el empleo de la terminología específica de la materia.

La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se ve reforzada mediante el estudio del comportamiento y las propiedades físicas y químicas de las resinas, ácidos, tintas, disolventes y demás materiales que se ejercitarán durante el curso, distinguiendo los de origen orgánico o sintético.

La materia también contribuye a la adquisición de la Competencia digital (CD) promoviendo el uso de tecnologías informáticas de apoyo a la expresión gráfica (tabletas digitales, softwares de creación y edición de imágenes, cámara fotográfica) y utilizando Internet como fuente de recursos tanto para la búsqueda de imágenes ejemplares como para la difusión de las creadas por el alumnado a través de blogs, páginas web o redes sociales especializadas.

Por otro lado, las actividades asociadas a esta asignatura estimulan la capacidad de concentración, el desarrollo del potencial visual y la retentiva, promoviendo la Competencia aprender a aprender (CAA). Además, aporta habilidades necesarias para cualquier aprendizaje: sentido de la planificación, decisión en la búsqueda de soluciones e iniciativa en la elección de los procedimientos adecuados a lo que se quiere comunicar, favoreciendo la creatividad y el pensamiento divergente.

Las Competencia sociales y cívicas (CSC) se ven reforzadas por la dinámica continua de creación e intercambio de ideas, técnicas y recursos, fomentando el aprendizaje colaborativo y el respeto y la tolerancia hacia la obra propia y la ajena. Por otro lado, la asignatura contribuye al conocimiento de la incidencia de los distintos productos en el medio ambiente y al uso sostenible de los materiales, promoviendo la adopción de una conciencia cívica, solidaria y responsable frente a la utilización de los recursos del planeta.

También favorece el Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) promoviendo en el alumnado la iniciativa, la capacidad de tomar decisiones y de plantearse objetivos razonables y abarcables, mediante el uso práctico y creativo de las técnicas y el acceso al conocimiento de la aplicación de las mismas a proyectos reales, prácticos y actuales.

Por último, esta asignatura está expresamente orientada hacia el desarrollo de la Competencia conciencia y expresiones culturales (CYEC), ya que promueve la concurrencia a espacios expositivos, originando una actitud de compromiso con el arte que además puede acercar especialmente al alumnado al patrimonio



cultural y visual de Andalucía en las distintas áreas del arte y del diseño.

7. Distribución temporal de contenidos

BLOQUES DE CONTENIDO

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A HISTORIA Y TÉCNICAS DE GRABADO.

Introducción a las técnicas de grabado y estampación. Evolución de las mismas a través de la Historia. Fases de producción del grabado y la estampación. Uso de la terminología específica. Materiales e instrumentos. La imagen múltiple y la obra original única. Aplicación de materiales no tóxicos y sostenibles en el grabado y la estampación. Presentación de la obra seriada.

BLOQUE 2. TÉCNICAS DE GRABADO EN RELIEVE.

Origen de las técnicas de grabado en relieve: la Xilografía. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Xilografía y las técnicas de grabado en relieve (Linograbado). Materiales e instrumentos. Estampación en relieve.

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 3. TÉCNICAS DE GRABADO EN HUECO.

Origen de las técnicas de grabado en hueco: el grabado en cobre. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Calcografía y las técnicas de grabado en hueco (Punta seca, buril, aguafuerte, aguatinta,...). Materiales e instrumentos. Estampación en hueco.

BLOQUE 4. TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN SIN GRABADO DE LA MATRIZ.

Introducción a la Técnicas de estampación sin grabado de la matriz: Monotipia, Serigrafía y Litografía. Origen e historia de estas técnicas. Aplicación de las técnicas de estampación: Serigrafía artesanal. Materiales e instrumentos. La Cianotipia. Estampación.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 5. NUEVAS TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN ALTERNATIVAS.

Introducción a las nuevas técnicas de grabado y estampación alternativas. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: Collagraph o colografía, alternativas técnicas, el grabado No Tóxico. Fotograbado. Sistemas de estampación digital. Materiales e instrumentos. Estampación.

8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

La materia impulsa el fortalecimiento de valores vinculados a la participación, la solidaridad, el trabajo en equipo y la tolerancia, puesto que su carácter eminentemente práctico promueve el espacio colaborativo y la continua relación con los demás miembros del grupo, así como el respeto hacia las diferencias y la aceptación de los errores que la experimentación conlleva. El continuo acceso a fuentes de información vinculadas a la expresión gráfico-plástica despierta la curiosidad y facilita el conocimiento y la comprensión de otras realidades visuales, contribuyendo al aprecio por las diversidades humanas, sociales y culturales.

Esta materia guarda relación con otras del currículo, a destacar:

- Historia, pues el grabado y la estampación desarrollados conjuntamente con la imprenta hicieron posible la difusión de la cultura como nunca antes se había producido.
- Dibujo Artístico y Técnicas Gráfico-plásticas, pues son una variante de estas y se enriquecen



mutuamente.

- Lengua y Literatura, pues el grabado y la estampación fueron hasta hace poco los únicos medios de completar los textos mediante imágenes, gráficos y demás elementos visuales.

9. Metodología

Según se especifica en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, artículo 29 (Proceso de aprendizaje), las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

La propuesta metodológica en relación con la materia de Técnicas de Grabado y Estampación sigue las Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, contenidas en el Anexo III de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. En dicho Anexo, se evidencia que la metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, la metodología debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, la metodología debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

También, se señala la necesidad de que la metodología se ajuste al nivel competencial inicial de los alumnos, secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos, despertando y manteniendo la motivación del alumnado. Para ello, resulta imprescindible una metodología activa y contextualizada, que es aquella que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. La metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, basado en la resolución conjunta de tareas. La didáctica de esta asignatura contempla una planificación exhaustiva de las estrategias a aplicar, teniendo en cuenta las condiciones sociales, físicas, cognitivas y emocionales del alumnado y adecuándose a su nivel inicial. Para lograr una recepción positiva por parte del alumnado primero hay que conectar con los intereses de este y partir de experiencias que le sean cercanas.

El aprendizaje de esta materia se ha de fundamentar en la aplicación práctica y experimental de los fundamentos teóricos y metodológicos de las técnicas de grabado y estampación, emplazando el proceso hacia aspectos expresivos y procedimentales, fomentando la creatividad como principio didáctico que oriente el trabajo en el aula y desarrollando la iniciativa y la autonomía en el alumnado.

Las actividades basadas en el planteamiento y la resolución de problemas a través de proyectos globales facilitan un papel activo y motivador, favoreciendo el desarrollo de las competencias de la materia y propiciando en el aula una atmósfera productiva. Cualquier propuesta de trabajo, sea individual o colectiva, deberá partir de objetivos y contenidos bien definidos y contendrá actividades que estimulen la creatividad, el análisis, la reflexión, la participación y la apreciación de la obra propia y la de los demás.

Se propiciará el uso de recursos múltiples y variados: los recursos técnicos y procedimentales serán tanto los tradicionales como los alternativos y experimentales, así como los proporcionados por las nuevas tecnologías; los recursos expositivos e ilustrativos facilitarán el acercamiento a obras reales y tendrán un carácter interactivo; los materiales podrán incluir modelos del entorno, bancos de imágenes o bibliografía especializada; los de tipo espacial abarcarán tanto la propia aula como lugares en el exterior donde se encontrarán estímulos visuales que podrán plasmarse en cuadernos técnicos o gráficos e incluirán visitas



a espacios expositivos y talleres especializados. Asimismo, se fomentará el aprecio hacia el patrimonio cultural de Andalucía, seleccionando recursos que primen su conocimiento, valoración y divulgación.

Deberá prevalecer el carácter multidisciplinar de la materia, promoviendo la interrelación con otras asignaturas, fomentando el interés en todas las áreas del conocimiento y procurando una coordinación metodológica entre el equipo docente con el planteamiento de proyectos comunes, para así propiciar el desarrollo de las competencias clave y el logro de los objetivos generales del Bachillerato.

Por último, la evaluación permitirá plantear las estrategias de enseñanza que regulan la actividad didáctica, garantizando la adecuación del diseño curricular a las posibilidades reales del aula, interrelacionando objetivos, contenidos y actividades.

Durante la evaluación se comprobará el nivel de desarrollo de las capacidades del alumnado, teniendo en cuenta el progreso personal y el grado de consecución de los objetivos. Por tanto, la evaluación se llevará a cabo siempre teniendo en cuenta los objetivos, contenidos y metodología utilizada y el proceso evaluador será consecuencia de ellos.

CONCRECIÓN METODOLÓGICA:

La metodología de la materia se basa en el aprendizaje por competencias, recurriendo a estrategias interactivas y al aprendizaje cooperativo.

Ejes de la metodología:

1- Conocimiento de los contenidos teóricos correspondientes al currículo oficial de la materia: Presentaciones teóricas de cada tema.

2- Actividades (aprendizaje orientado a la acción): Realización práctica de ejercicios correspondientes a cada uno de los bloques temáticos. Realización individual o cooperativa de Proyectos. Utilización de las TIC (trabajo en el aula de informática y en casa), acceso a recursos virtuales para la búsqueda de información relevante a los prácticas y proyectos propuestos.

3- Seguimiento y evaluación: Evaluación de los ejercicios y proyectos realizados por el alumnado. Se valora el proceso de realización, incluida la propuesta conceptual, y el resultado final. No se realizarán exámenes. Se tienen en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. Se realizarán trabajos de recuperación de evaluaciones no aprobadas.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

Lectura de algunos capítulos de manuales sobre Grabado y Estampación, así como investigación y búsqueda en internet sobre autores y artistas destacados de esta disciplina, como Durero, Goya, Toulouse Lautrec, etc.

10.2. Trabajos monográficos interdisciplinares (que impliquen a varios dptos. didácticos)

Proyectos conjuntamente con Historia, Lengua y Literatura e Inglés para ilustrar portadas de libros, algunos hitos relevantes de la historia, poemas ilustrados, etc.

10.3. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (bachillerato)

Se realizará un proyecto final sobre algún aspecto a decidir para poner en práctica todas las técnicas aprendidas.



11. Materiales y recursos didácticos

Esta materia dispone de un aula taller propio con tórculo, mesa con cristal para el entintado de las planchas de grabado y demás materiales necesarios para la realización de los distintos tipos de grabado, tinta, rodillos, tarlatana, etc.

El aula taller de grabado está contigua a otro aula (de dibujo técnico) que permite trabajar también sobre mesas grandes de dibujo para realizar diseños y tareas que resulten más cómodas en mesa.

El aula de grabado no dispone de agua corriente pero si hay en otro taller también contiguo al aula, el taller de volumen.

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. Análisis y valoración de los ejercicios realizados en clase.
2. Presentación de los ejercicios de manera adecuada y según las normas e indicaciones expuestas en clase.
3. Elaboración de memorias y trabajos escritos sobre temas de grabado y estampación, buscando información en diferentes fuentes, entre ellas Internet, y redactando después un texto claro y bien argumentado.
4. Participación en actividades programadas dentro y fuera del centro: concursos, exposiciones, efemérides y otras.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014, los Estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

1. Conoce los materiales, instrumentos, tintas y disolventes utilizados en las técnicas de grabado y estampación.
2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.
3. Relaciona los materiales e instrumentos más adecuados a cada técnica de grabado y estampación.
4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.
5. Razona la elección de los materiales e instrumentos con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica.
6. Describe las diferentes técnicas de grabado y estampación.
7. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.
8. Describe las fases de producción y de grabados y estampados.



<p>9. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.</p> <p>10. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras.</p>																																	
<p>12.1.1. Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”.</p> <p>A. Hoja de recogida de datos sobre el trabajo individual de cada alumno o alumna en clase, teniendo en cuenta :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en clase - El interés y la atención prestadas en la realización de tareas - La presentación y entrega adecuada de trabajos propuestos <p>B. Datos de registro personal del alumnado en el sistema Séneca: se hace un registro de la asistencia, la puntualidad y en algunos casos de las actitudes presentadas por el alumnado</p> <p>C. Actividades que lleva a cabo el alumno para su proceso de evaluación (Pruebas cuya realización está sujeta a calendario)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos realizados con las técnicas de grabado estudiadas en clase. - Memorias referentes a cada una de las técnicas realizadas que acompañarán a la técnica estudiada en cada caso. 																																	
<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de recogida de datos: 10% - Trabajos realizados, portfolio: 70% - Memorias de cada trabajo: 20% 																																	
<p>12.1.2. Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”. Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%.</p>																																	
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en clase, originalidad, interés: 10% - Trabajos realizados con cada técnica, portfolio: 70% - Memorias de cada trabajo: 20% 																																	
<p>Ejemplos de instrumentos de evaluación (orientativo)</p>																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Re f.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Análisis de casos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Asamblea</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Búsqueda y tratamiento de la información</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Comprensión lectora</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Comprensión oral</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Construcción de maquetas</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Cuaderno de campo</td> </tr> </tbody> </table>	Re f.	Descripción	1	Análisis de casos	2	Asamblea	3	Búsqueda y tratamiento de la información	4	Comprensión lectora	5	Comprensión oral	6	Construcción de maquetas	7	Cuaderno de campo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ref.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19</td> <td>Mapa conceptual</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Monografías</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>Observación directa</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Portafolio</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>Producciones plásticas o musicales</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Pruebas escritas</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>Pruebas objetivas de correspondencia</td> </tr> </tbody> </table>	Ref.	Descripción	19	Mapa conceptual	20	Monografías	21	Observación directa	22	Portafolio	23	Producciones plásticas o musicales	24	Pruebas escritas	25	Pruebas objetivas de correspondencia
Re f.	Descripción																																
1	Análisis de casos																																
2	Asamblea																																
3	Búsqueda y tratamiento de la información																																
4	Comprensión lectora																																
5	Comprensión oral																																
6	Construcción de maquetas																																
7	Cuaderno de campo																																
Ref.	Descripción																																
19	Mapa conceptual																																
20	Monografías																																
21	Observación directa																																
22	Portafolio																																
23	Producciones plásticas o musicales																																
24	Pruebas escritas																																
25	Pruebas objetivas de correspondencia																																



8	Cuaderno del alumnado	26	Pruebas objetivas de ordenamiento
9	Ejercicios interpretativos	27	Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10	Ejercicios y prácticas realizadas en casa	28	Pruebas objetivas de selección múltiple
11	Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29	Pruebas orales
12	Entrevista	30	Registro anecdótico
13	Escala de observación de actividades	31	Representaciones y dramatizaciones
14	Exámenes temáticos	32	Resolución de ejercicios y problemas
15	Exploración a través de preguntas	33	Resúmenes e informes
16	Exposición oral	34	Trabajos cooperativos
17	Fichas técnicas de productos	35	Trabajos e informes (expresión escrita)
18	Listas de cotejo	36	Trabajos individuales
12.2. Criterios de calificación.			
12.2.1. Criterios de calificación final			
La calificación final de la materia será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).			
	X	Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre 33'3 y 3er trimestre 33'3%)	
		Media ponderada (1er trimestre 20 %, 2º trimestre 40 % y 3er trimestre 40 %)	



12.2.2. Criterios de calificación por trimestres

La calificación de cada uno de los trimestres, de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente trimestre; según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente tabla:

12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales

- La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).
- Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.
- Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

13. Medidas de atención a la diversidad

13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa, (minusvalías motrices, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material; sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

13.2. Plan de actividades de refuerzo (Instrucción 10/2020, de 15 de junio).

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores y profesoras, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Los materiales se han configurado teniendo esto en cuenta. Pretenden proponer soluciones coherentes tanto para aquellos grupos de alumnos con menor formación específica en estas áreas como para aquellos que han tenido la posibilidad de realizar estudios más amplios en estas materias.

La elaboración de materiales de forma diversa para su exposición, así como el uso de medios



audiovisuales, teniendo en cuenta alumnos con necesidades educativas, como son auditivas, motóricas, visuales....			
13.3. Plan de actividades de profundización (Instrucción 10/2020, de 15 de junio).			
Se diseñarán y propondrán diversas actividades más complejas y con una mayor dificultad de ejecución para el alumnado que presente mayores capacidades.			
13.4. Proceso de recuperación trimestral durante el curso.			
El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptiva la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.			
	Estampación en hueco	Peso: 30 %	Período: enero
	Estampación en relieve	Peso: 40 %	Período: marzo
	Estampación en plano	Peso: 30 %	Período: mayo
	Prueba global; proyecto final de estampación	Peso: 100%	Fecha: junio
<p>– Concreción de las actividades de recuperación: el alumnado deberá realizar una serie de estampaciones con las tres técnicas fundamentales y temáticas libre para poder superar la materia.</p>			
13.5. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes).			
En este apartado se describirán las características generales del Programa de recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes) de este nivel educativo, acordado por el Departamento incluyendo la propuesta de actividades de recuperación y/o el examen o exámenes de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, y fecha y hora del examen o exámenes de recuperación (en su caso). Siendo prescriptiva la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico, haciendo referencia a los criterios de calificación de este programa recogidos en el apartado 12.2.3.			
13.6. Convocatoria extraordinaria de junio			
1. Instrumentos de calificación			
<ul style="list-style-type: none"> Realización de ejercicios que abordarán los distintos estándares de aprendizaje de las unidades didáctica de la programación. Con valor del 50% de la nota media Examen que abordará los contenidos de la programación. Con valor del otro 50% de la nota final. 			



Anexos

14. Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).	
La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.	
14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).	
X	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
x	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
x	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):
14.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).	
x	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
	Otras (especificar):
15. Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).	
x	A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
x	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):



Mapa de relaciones de elementos curriculares Técnicas de Grabado y Estampación								
Bloque de contenidos: Bloque 4 , Ampliación de la materia: Técnicas Grafico pl								
Unidad Didáctica:								
Objetivos Didácticos Específicos	Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Prop. Tareas
1,2	<p>TGP2.CO.4.1. Introducción a las técnicas de grabado y estampación y evolución de las mismas a través de la Historia.</p> <p>TGP2.CO.4.2. Fases de producción del grabado y la estampación.</p> <p>TGP2.CO.4.3. Uso de la terminología específica.</p> <p>TGP2.CO.4.4. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: monoimpresión y reproducción múltiple, monotipia, estampación en relieve, en hueco y plana.</p> <p>TGP2.CO.4.5. El empleo de las herramientas TIC en la producción seriada de imágenes.</p> <p>TGP2.CO.4.6. Aplicación de materiales no tóxicos y sostenibles en el grabado y la estampación.</p> <p>TGP2.CO.4.7. Presentación de la obra seriada.</p>	TGP2.CE.4.1. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.	CCL, CMCT, CD, CEC.	4	TGP2.EST.4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación. TGP2.EST.4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.	<p>–Hoja de recogida de datos: 10%</p> <p>–Trabajos realizados, portfolio: 70%</p> <p>–Memorias de cada trabajo: 20%</p>		



6		TGP2.CE.4.2. Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.	CMCT, CCL, CD	4	TGP2.EST.4.2.1. Describe las fases de producción y de grabados y estampados.	-Hoja de recogida de datos: -Trabajos realizados, portfolio: -Memorias de cada trabajo:	10% 70% 20%	
1,2,3		TGP2.CE.4.3. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.	CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	4	TGP2.EST.4.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.	-Hoja de recogida de datos: -Trabajos realizados, portfolio: -Memorias de cada trabajo:	10% 70% 20%	
4,7		TGP2.CE.4.4. Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la Historia	CCL, SIEP, CEC.	4	TGP2.EST.4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras. TGP2.EST.4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas	-Hoja de recogida de datos: -Trabajos realizados, portfolio: -Memorias de cada trabajo:	10% 70% 20%	
(1) Comunicación lingüística CL. (2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT. (3) Competencia digital CD. (4) Aprender a aprender CAA. (5) Competencias sociales y cívicas CSC. (6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP. (7) Conciencia y expresiones culturales CCEC.								

